

## ANEXO V

Don .....  
 con domicilio en .....  
 y documento nacional de identidad número .....  
 declara bajo juramento o promete, a efectos de ser nombrado  
 funcionario del cuerpo .....  
 que no ha sido separado del servicio de ninguna de las Admi-  
 nistraciones Públicas y que no se halla inhabilitado para el ejercicio  
 de funciones públicas.

En ..... a ..... de ..... de 1995.

## ADMINISTRACION LOCAL

**15908** RESOLUCION de 12 de mayo de 1995, del Ayuntamiento de Castrillón (Asturias), referente a la convocatoria para proveer varias plazas afectadas por la Ley de Medidas de Reforma de la Función Pública.

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» y «Boletín Oficial» de la provincia, número 100, de fecha 3 de mayo de 1995, se publican íntegramente la convocatoria, bases comunes y bases específicas para la provisión, por el sistema de selección concurso-oposición, de las plazas de funcionarios que a continuación se relacionan, por el turno de plazas afectadas por el artículo 15 y disposición transitoria decimoquinta de la Ley de Medidas de Reforma de la Función Pública (Ley 30/1984 y Ley 23/1988), incluidas en la oferta de empleo público para 1995:

1. Dos plazas de funcionarios de carrera de Administrativo de Administración General, grupo C.
2. Una plaza de funcionario de carrera de Auxiliar de Administración General, grupo D.
3. Cinco plazas de funcionario de carrera de Conserje, grupo E.
4. Una plaza de funcionario de carrera de Técnico Medio de Gestión y Disciplina Urbanística, grupo B.
5. Dos plazas de funcionario de carrera de Técnico Medio de Trabajo Social, grupo B.
6. Dos plazas de funcionario de carrera de Técnico Auxiliar Delineante, grupo C.
7. Una plaza de funcionario de carrera de Maestro de Obras y Servicios, grupo D.
8. Una plaza de funcionario de carrera de Oficial Listero de Obras y Servicios, grupo D.
9. Una plaza de funcionario de carrera de Oficial Mecánico, grupo D.
10. Dos plazas de funcionario de carrera de Oficial Fontanero, grupo D.
11. Una plaza de funcionario de carrera de Oficial Carpintero, grupo D.
12. Dos plazas de funcionario de carrera de Oficial Electricista, grupo D.
13. Dos plazas de funcionario de carrera de Oficial Albañil, grupo D.
14. Una plaza de funcionario de carrera de Oficial Calderero, grupo D.
15. Una plaza de funcionario de carrera de Oficial Jardinero, grupo D.
16. Dos plaza de funcionario de carrera de Oficial Conductor, grupo D.
17. Cuatro plazas de funcionario de carrera de Oficial Palista, grupo D.
18. Dos plazas de funcionario de carrera de Oficial Pintor, grupo D.
19. 16 plazas de funcionario de carrera de Operario de Obras y Servicios, grupo E.
20. 15 plazas de funcionario de carrera de Operario de Limpieza, grupo E.

Las instancias solicitando tomar parte en los procedimientos selectivos se presentarán, durante el plazo de veinte días naturales, a contar de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Ayuntamiento de Castrillón, en días laborables, de lunes a viernes y en horario de nueve a catorce horas, prorrogándose el último día al inmediatamente siguiente de lunes a viernes si aquél en que finalizara dicho plazo fuera sábado o festivo.

Castrillón, 12 de mayo de 1995.—El Alcalde, Luis Ferro Castaño.

**15909** RESOLUCION de 30 de mayo de 1995, del Ayuntamiento de Padrón (La Coruña), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Policía local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» número 115, de 22 de mayo de 1995, aparecen publicadas las bases de la convocatoria para proveer, por oposición libre, una plaza de Policía local, incluida en la oferta pública de empleo de 1995.

Con arreglo a lo establecido en la base tercera de la convocatoria, las instancias, dirigidas al señor Alcalde, se presentarán en el Registro General en el plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el último «boletín oficial» que lo publique.

Padrón, 30 de mayo de 1995.—El Alcalde.

**15910** RESOLUCION de 31 de mayo de 1995, del Ayuntamiento de Ubeda (Jaén), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Peones de recogida de basura y limpieza viaria.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 93, de 25 de abril de 1995, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 69, de 12 de mayo de 1995, se han publicado las bases que han de regir la provisión de tres puestos de trabajo de Peón del Servicio de Recogida de Basura y Limpieza Viaria, vacantes en la plantilla laboral de este Ayuntamiento.

Las instancias solicitando tomar parte en dicha convocatoria se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento, dirigidas al señor Alcalde, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas instancias podrán también presentarse en la forma prevista en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los sucesivos anuncios se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Ubeda, 31 de mayo de 1995.—El Alcalde.

**15911** RESOLUCION de 1 de junio de 1995, del Ayuntamiento de Abarán (Murcia), referente a la adjudicación de una plaza de Auxiliar de Oficina Técnica.

Concluido el proceso selectivo y nombrado Auxiliar de la Oficina Técnica y otras dependencias como personal laboral fijo, dentro de la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento, a don José J. Gómez Ruiz, con DNI número 77.515.779, por Resolución de la Alcaldía de fecha 30 de mayo de 1995, procede hacer público este nombramiento, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre.

Abarán, 1 de junio de 1995.—El Alcalde.—Ante mí, el Secretario.